



Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 15,00 horas, yo el Escribano Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la calle 25 de mayo N° 101, Tercer piso, oficina 357, sede del Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General por la señora Directora General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio del Interior, Licenciada Mónica Varela, argentina, nacida el 10 de julio de 1970, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 21.707.257, domiciliada legalmente donde me encuentro constituido, quien se encuentra presente e identifico en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. La compareciente declara que fue designada mediante mediante nota número RESOL-2022-96-APN-MI de fecha 24 de junio del corriente año, y por Decisión Administrativa 170/2020 del Ministerio del Interior. que en copia agrego a esta acta.- Se encuentran también presentes: el señor **Alejandro David SÁNCHEZ**, DNI 24.892.905 y la doctora **Karina Berenstein**, DNI, 18.314.852.- En tal carácter me solicitan DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la LPN N° PFGP-253-LPN-O, en el marco del "Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial", para la obra "**Ecoparque de la Ciudad de Mendoza-Provincia de Mendoza**", prestamos BID 3835/OC-AR. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,40 horas, se procede a la apertura de las TRES (3) Ofertas recibidas por el organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las mismas se verifican que corresponden a: **1) DA FRE OBRAS CIVILES S.A.-SA MUÑOZ Y ASOCIADOS S.A- U.T**, quien realiza su presentación en original y la copia en soporte digital, presenta una oferta de \$2627.120.964,54. Acompaña Garantía de Mantenimiento de

oferta, numero de Póliza 1.183.642, por un monto de \$11.000.000 de la Compañía Aseguradores de Caucciones S.A. Compañía de Seguros.- 2)- **CRIBA S.A.**, quien realiza su presentación en original y la copia en soporte digital, presenta una oferta de \$1.978.000.000. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta, numero 600.183, por un monto de \$11.000.000 de la Compañía Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. y 3)- **STORNINI S.A.**, quien realiza su presentación en original y copia en soporte digital, presenta una oferta de \$ 1.839.286.815,11, Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta, numero 9/68409 de la Compañía de Seguros Insur S.A.- SE DEJAN LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS: a) que las propuestas financiera son firmadas por la requirente y el Escribano autorizante, y b) que el presente acto es transmitido en vivo a través de la página oficial del Ministerio del Interior: <https://www.youtube.com/c/MinisteriodelInteriorAR>.- **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente, ante mí, doy fe.

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO DE LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en 1 fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que tengo a la vista, doy fe.-
BUENOS AIRES 12/09/2022

CARLOS A. MARCOVECCHIO
ESCRIBANO ADSCRIPTO